

DENSICAR S.A.

R.U.C. # 0991430415001
GENERAL ROBLES # 415 Y FRANCISCO SEGURA
TELF.S.: 2343168 – Telefax: 2440380
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Marzo 26 del 2015

Dando cumplimiento a lo establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, según resolución # 92-1-4-3-0014, emitida por la SC y publicado en el registro oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, en calidad de comisario de la Cia. **DENSICAR S.A.** informo lo siguiente:

Después de la revisión de los registros societarios, contables, de evaluar los procedimientos de control interno y realizar el correspondiente análisis financiero de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, me permito informar lo siguiente:

La presente administración ha cumplido adecuadamente las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Manifiesto haber recibido la necesaria colaboración de parte de la administración para el cumplimiento de mis funciones.

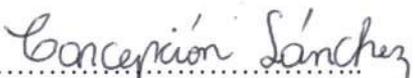
Los registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se evaluó los procedimientos de control interno y vigente y se considera que son adecuados y que permiten salvaguardar los activos de la compañía.

Las cifras presentadas de los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables; y han sido elaboradas de acuerdo con los Principios Generales Aceptados de Contabilidad. La compañía presenta una pérdida neta de \$ 19.805,12 producto de la venta de combustible.

La administración no requiere garantía para ejercer sus funciones, se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ningún punto y no he recibido denuncia alguna sobre la gestión de los Administradores.

Atentamente,


.....
CPA. CONCEPCIÓN E. SÁNCHEZ CEDEÑO
Reg. # 0051
C.I. # 0901999847